

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

14-03-2018 10:07:21

Estado :

Enviada a Proveedor

Número Licitación :

3649-11-LE18

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-133-SE18

SEÑOR (ES) :	TALLER DE REPAR Y MANT DE MAQUINARIA AGRICOLA Y OT	A Sr (a) :	JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO
DIRECCIÓN :	Ercilla 600 Interior Quilleco Región del Biobío	FONO :	(56)(43) 619023
RUT :	77.524.660-k	FAX :	(56)(43) 619023

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MANTENCION CAMIONETA TOYOTA PLACA FYXX-55
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar según programa adjuntado
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180101	Reparación y pintura carrocerías	1 Unidad	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE PETROLEO, FILTRO DE AIRE.	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE PETROLEO, FILTRO DE AIRE.	143.000,00	0,00	0,00	143.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	143.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	143.000	
					19% IVA	\$	27.170	
					Total	\$	170.170	

Fuente Financiamiento: 215-22-06-002 (1) PRESUPUESTO MUNICIPAL

Observaciones:

SERVICIO DE REPARACIÓN VEHÍCULOS MUNICIPAL DESDE LICITACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO ID 3649-11-LE18 A CAMIONETA TOYOTA PATENTE FYXX55 , ORDEN DE PEDIDO Nº 18/2018, ENCARGADO SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONO CONTACTO 43-2633415. PARA CANCELACIÓN FACTURA FAVOR INDICAR BANCO Y NRO. DE CUENTA CORRIENTE PARA DEPÓSITO O TRANSFERENCIA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>